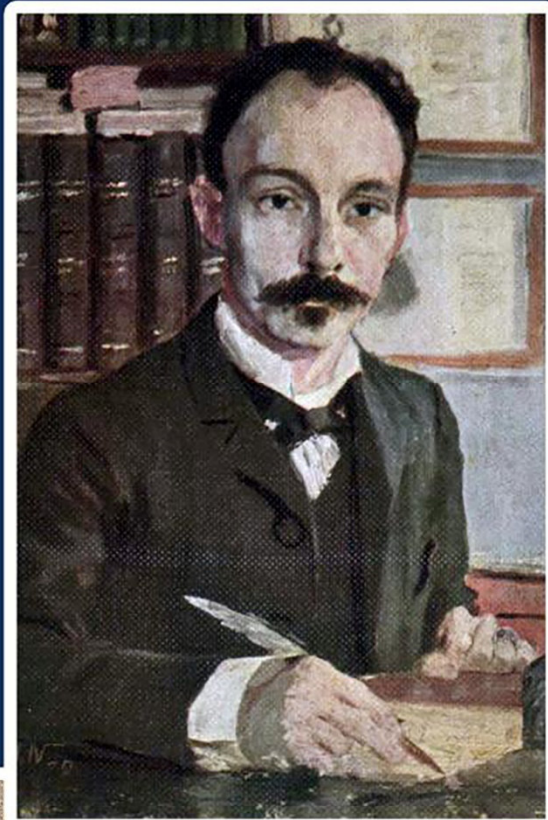


Fuentes y enfoques del periodismo de José Martí en el mensuario

La América



Alejandro Herrera Moreno

Referencia: Alejandro Herrera Moreno: “Pared aseguradora”. En: *Fuentes y enfoques del periodismo de José Martí en el mensuario La América* (pp. 68-71). Edición Fundación Cultural Enrique Loynaz, Impresión Editora Búho, Santo Domingo, República Dominicana, 2018.

Pared aseguradora

En *La América* de octubre de 1883, bajo el título: “Pared aseguradora para depósitos de valores, prisiones, etc.”¹ divulga José Martí una innovación en el ámbito de la seguridad. Desde la introducción conocemos los detalles del invento y su fuente de información:

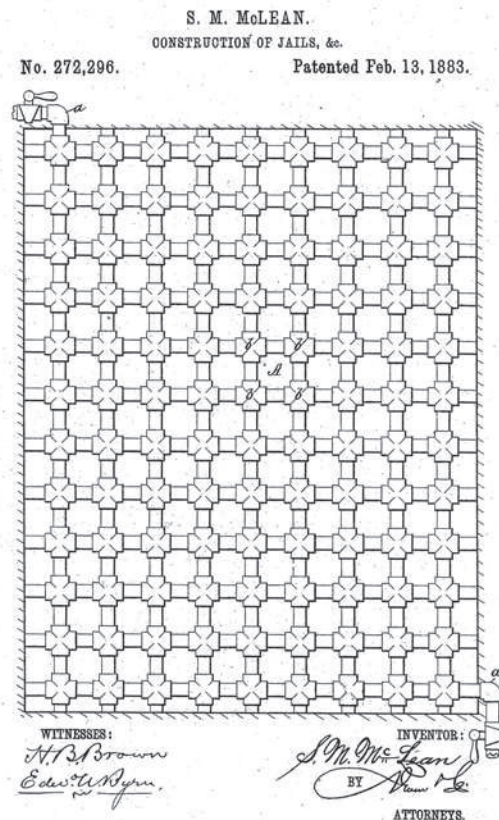
“Recomienda el *Scientific American*, que nunca recomienda nada malo, la nueva Pared Aseguradora (invención de Mc Lean) de depósitos de valores, prisiones y toda clase de lugares destinados a guardar intereses de gran monta, frecuentemente expuestos a los más ingeniosos robos. Con este sistema, ni los ladrones pueden llegar a realizar sus intentos sin ser descubiertos y sorprendidos al instante, ni los criminales pueden salvar las paredes de su prisión, que acusan la fuga. Esta pared, que siempre fue buena, y de probado efecto, ha sido ahora mejorada por su inventor. Y tal como la muestra el grabado adjunto, tal es ahora”.²

Se refiere a un invento del Sr. Samuel Meriwether McLean (1816-1895) de Modesto en el condado de Stanislaus, estado de California, registrado en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, con el número 272,296 el 13 de febrero de 1883⁴ que consta de una hoja descriptiva y un esquema, que reproducimos en esta página. En la sección “Miscellaneous inventions” del *Scientific American* de abril de 1883 hallamos un resumen de esta invención:

“An improvement in the construction of jails, etc., designed to prevent the escape of prisoners, has been patented by Mr. Samuel M. McLean, of Modesto, Cal. It consists in lining the walls with a network of pipes supplied by water under pressure, by which arrangement any attempt at cutting through the pipes to reach the wall would result in the flooding of the building, which would warn the guard of the attempt at escape of prisoners”.³

El cotejo de textos (Cuadro 1) revela que muy probablemente la noticia martiana fue creada a partir de textos tomados de la propia patente (reproducida en algún número del *Scientific American* que no hemos hallado) en una traducción bastante literal, con una clara tendencia a la ampliación para amenizar las explicaciones.

“Con este sistema, ni los ladrones pueden llegar a realizar sus intentos sin ser descubiertos y sorprendidos al instante, ni los criminales pueden salvar las paredes de su prisión, que acusan la fuga. Esta pared, que siempre fue buena, y de probado efecto, ha sido ahora mejorada por su inventor. Y tal como la muestra el grabado adjunto, tal es ahora”.



Cuadro 1. Comparación de textos de “Pared aseguradora” de José Martí y la patente de Samuel M. McLean.

| José Martí | Patent of Samuel M. McLean |
|--|---|
| <p>“Consiste la mejora en incorporar en la pared, o revestirla con, una red de cañerías de agua, que reciben agua bajo presión de las cañerías centrales u otros depósitos apropiados; de manera que a la menor tentativa para romper la pared para entrar o salir por ella, el agua de la cañería rota se desborda por el edificio, dando aviso a sus guardianes del atentado en tiempo para prevenirlo.</p> | <p>“It consists in lining the walls with, or incorporating in the same, a net-work of water pipes supplied by water under pressure from the city mains or other suitable supply, by which arrangement any attempt at cutting through said pipes results in the flooding of the building, which gives notice to the guard of the attempt before it can be successful”.</p> |
| <p>Consiste la red en un sistema de cañerías perpendiculares y horizontales colocadas paralelamente a diez pulgadas de distancia una de otra en ambas direcciones, lo que hace naturalmente que se corten en ángulos rectos, cada uno de los cuales queda sujeto por un ajuste de cruz.</p> | <p>“These pipes are placed about ten inches apart, parallel to each other, and they cross each other at right angles and are connected at the point of crossing by double + couplings”.</p> |
| <p>Con estas cañerías puede cubrirse la parte de la habitación que se considere más expuesta a las tentativas de ladrones o presos, o toda ella: sus paredes, techo y pavimento, o una sola pared, el pavimento o el techo. Acaso su más sencilla aplicación, sea su uso como barrotes de ventanas, más expuestas aún que paredes y techos a los conatos de fuga de los presos, y a las tentativas de los ladrones.</p> | <p>“This system of pipes may be made to cover the side walls of the cell or chamber, the ceiling, the floor, or all of them, or it may be made simply to protect the windows as a grating”.</p> |
| <p>No menos de cuatro cañerías sería necesario cortar para permitir la entrada o salida de un hombre a través de esta pared, y antes de que las cuatro llegasen a quedar cortadas, el agua que saliese de las primeras sería bastante para inundar el edificio y dar la alarma.</p> | <p>“...in order to affect a passage through the same at least four pipes each of an inch diameter will have to be cut, and before this work can be completed the water flowing from the ones first cut would deluge the building and give notice of the attempt”.</p> |
| <p>No se necesita tampoco que el agua llegue a inundar el edificio para conocer el atentado, y acudir a evitarlo; porque un tubo de presión colocado en la habitación del guarda acusa un descenso en la [p. 200] presión, apenas comienza el agua a escaparse por la primera cañería cortada. Y se pueden colocar tantos tubos indicadores como lugares haya destinados a los diferentes guardas de cada establecimiento, de modo que todos pueden acudir al mismo tiempo al lugar del peligro”. [p. 201]</p> | <p>“For enabling the guard to know when an attempt is being made to saw through the pipes, a pressure-gage may be arranged in the guard’s room, which will indicate a diminution of pressure whenever the water commences to escape through a sawed pipe”.</p> |

Comienza indicando el objetivo del invento (prevención de robos e impedimento de fugas) y describiéndolo como un entramado de cañerías de agua a presión incorporado a la estructura de las paredes o en las ventanas. Posteriormente, detalla cómo deben colocarse las cañerías (diseño, número, disposición, distancias y direcciones) para cubrir, bien sea las partes más expuestas de la habitación o toda ella (paredes, techo y suelo); o usarla como barrotes para las ventanas. Termina explicando el mecanismo de vigilancia: un dispositivo indicador en la habitación del guardia que permite detectar descensos de presión del agua, reveladores de un eventual intento de escape, para así evitar una posible inundación del edificio. El título “Pared aseguradora para depósitos de valores, prisiones, etc.” es creación de Martí, que amplía el sumamente conciso y poco explícito título original (“Construction of jails, etc.”) y nombra el invento conforme a la función y usos que va a describir.

A partir de la traducción de parte del texto de una patente que consta de cuatrocientas sesenta y siete palabras, Martí construye una noticia de similar extensión (cuatrocientas cuarenta y nueve palabras), enfocada en el tema y acompañada de un grabado, que puede verse al final de este trabajo donde reproducimos la página de *La América* en que aparece esta noticia. Transmite así de manera concisa y directa el anunciado invento y como tal, concluye: “En Modesto, población del estado de California, vive Samuel Mc Lean, que traspasa o vende este útil e ingenioso invento que ha hallado en los Estados Unidos con justicia excelente acogida.”⁵

Notas

1. José Martí: “Pared aseguradora para depósitos de valores prisiones, etc.”, en *La América*, Nueva York, octubre de 1883, OCEC, t. 18, pp. 200-201.
2. *Ibidem*, p. 200.
3. “Miscellaneous inventions”, *Scientific American* Vol. XLVIII. No. 15, 14 de abril de 1883, p. 233.
4. United States Patent Office. Samuel M. McLean, on Modesto, California. Construction of jails, etc. Letters Patent No. 272,296, dated February 13, 1883. Application filed November 1, 1882. (No model.) Disponible en: <https://patentimages.storage.googleapis.com/pdfs/134ec86710938cb721a1/US272296.pdf>
5. JM: “Pared aseguradora para depósitos de valores prisiones, etc.”, ob. cit., p. 201.

UNITED STATES PATENT OFFICE.

SAMUEL M. McLEAN, OF MODESTO, CALIFORNIA.

CONSTRUCTION OF JAILS, &c.

SPECIFICATION forming part of Letters Patent No. 272,296, dated February 13, 1883.

| | |
|---|--|
| <p><i>To all whom it may concern:</i></p> <p>Be it known that I, SAMUEL MERIWITHER McLEAN, of Modesto, in the county of Stanislaus and State of California, have invented a new and useful Improvement in the Construction of Jails, &c.; and I do hereby declare that the following is a full, clear, and exact description of the same, reference being had to the accompanying drawing, forming part of this specification, in which the figure is a side view of the system of pipes constituting my invention.</p> <p>My invention relates to an improvement in the construction of jails designed to prevent prisoners from breaking out and escaping therefrom, and which improvement is also applicable to treasure-vaults to prevent burglars from breaking into the same.</p> <p>It consists in lining the walls with, or incorporating in the same, a net-work of water-pipes supplied by water under pressure from the city mains or other suitable supply, by which arrangement any attempt at cutting through said pipes results in the flooding of the building, which gives notice to the guard of the attempt before it can be successful.</p> <p>In the drawing, A represents a system of water-pipes forming one side of the cell or chamber. These pipes are placed about ten inches apart, parallel to each other, and they cross each other at right angles and are connected at the point of crossing by double + couplings, <i>b</i>. This system of pipes has two or</p> | <p>more sources of supply, as at <i>a a</i>, at the corners. This system of pipes may be made to cover the side walls of the cell or chamber, the ceiling, the floor, or all of them, or it may be made simply to protect the windows as a grating. The provision thus made effectually prevents jail-delivery, or the breaking into treasure-vaults, for, in order to effect a passage through the same at least four pipes each of an inch diameter will have to be cut, and before this work can be completed the water flowing from the ones first cut would deluge the building and give notice of the attempt.</p> <p>For enabling the guard to know when an attempt is being made to saw through the pipes, a pressure-gage may be arranged in the guard's room, which will indicate a diminution of pressure whenever the water commences to escape through a sawed pipe.</p> <p>In cold weather the water in the pipes can be slightly warmed, so as to avoid freezing and at the same time impart a sufficient degree of warmth to the jail.</p> <p>Having thus described my invention, what I claim as new is—</p> <p>A jail cell or chamber having its walls wholly or partially covered with a net-work of water-pipes supplied with water from a suitable source, as and for the purpose described.</p> <p style="text-align: right;">SAMUEL MERIWITHER McLEAN.</p> <p>Witnesses: L. C. BRANCH, C. W. EVANS.</p> |
|---|--|

"Cuentos de hoy y de mañana."

POR RAFAEL DE C. PALOMINO.

El mundo está en tránsito violento, de un estado social á otro. En este cambio, los elementos de los pueblos se desquician y confunden, las ideas se oscurecen, se mezclan la justicia y la venganza, se exageran la acción y la reacción; hasta que luego, por la soberana potencia de la razón que á todas las demás domina, y brota, como la aurora de la noche, de todas las tempestades de las almas, se aclaran los confundidos elementos, disipan las nubes del combate, y van asentándose en sus cáuces las fuerzas originales del estado nuevo:—ahora estamos, en cosas sociales, en medio del combate. Los hombres inferiores ven con ira la prosperidad de los hombres adinerados; y estos ven con desden los dolores reales y agudos de los hombres pobres.

No se detienen aquellos á ver que los hombres ricos en estas tierras de América,—que en otras partes tienen otras razones y formas, y tendrán otras soluciones, los problemas,—no se detienen á ver que los hombres ricos de ahora son los pobres de ayer: que el hombre no es culpable de nacer con las condiciones de inteligencia que lo elevan en lucha leal, heroica y respetable, sobre los demás hombres: que del resultado combinado del genio, don natural, y la constancia, virtud que recomienda más al que la posee que el genio, no puede responder como de un delito el que ha utilizado las fuerzas que le puso en la mente y en la voluntad la naturaleza; no se detienen á ver que cualesquiera que sean las tentativas sistemáticas de vida, goces y provechos comunes á que se acuda como prueba de remedio al mal,—jamás acabará por resignarse el hombre á nulificar la mente que le puebla de altivos huéspedes del cráneo, ni á ahogar las pasiones autocráticas é individuales que le hierven en el pecho, ni á confundir con la obra confusa agena, aquella que ve como trozo de su entraña y ala arrancada de sus espaldas, y victoria suya — su idea propia!—Cuando la masa de que están hechos todos los hombres se confunda en una masa común, entonces podrán reducirse á una existencia nivelada y equo-participa los varios, rebeldes, brillantes, personales espíritus de los hombres.

Contra la liga de los elementos perezosos y fastuosos antiguos que luchan por asegurar á castas estériles el goce de la vida en cantidad mayor que la que toca á los elementos laboriosos, sufrientes y productores—justo es que se batalle,—y todos los espíritus generosos de la tierra desde siglos atrás, y hoy más que en ningún siglo, están batallando.

Pero los pobres sin éxito en la vida, que enseñan el puño á los pobres que tuvieron éxito; los trabajadores sin fortuna que se encienden en ira contra los trabajadores con fortuna, son locos que quieren negar á la naturaleza humana el legítimo uso de las facultades que vienen con ella.

Pues ¿querrán que nazca el hombre con inteligencia, con don de observación, con don de invención, con anhelo de sacar afuera lo que trae en sí,—y que no los use? ¡Fuera como pedir que, siendo el sol hecho de luz, no alumbrase el sol!

Y queda entonces el problema, visto de este lado, reducido á esta fórmula: ira de los que tienen inteligencia escasa, contra los que tienen abundante inteligencia.

Pero á esto vienen la piedad social, y el interés social: á reformar la misma naturaleza,—que tanto puede el hombre: á poner brazos largos á los que los traen cortos: á igualar las probabilidades de esfuerzo de los hombres escasamente dotados: á suplir el genio con la educación.

Y como no hay nada más temible que los apetitos y las cóleras de los ignorantes; como en ejército de fieras de los bosques quedan trocadas, cuando pierden el miedo que los enfrena, las grandes masas adoloridas, ineducadas, envidiosas y deseadoras de las grandes ciudades, —es consejo de higiene nacional, y elemental precaución pública, sobre ser dulcísima obra que consuela y engrandece al que la hace y suaviza y eleva al que la recibe—promover y por todas las vías auxiliar una verdadera, útil, aplicable educación pública. Todo hombre es una fiera dormida. Es necesario poner riendas á la fiera. Y el hombre es una fiera admirable: le es dado llevar las riendas de sí mismo.

En lo que va dicho, con no haberse hablado palabra del libro del Sr. Rafael de Castro Palomino, va hecho

su mejor elogio, porque esas cosas que al volar de estas plumas ligeras que usamos para escribir periódicos, hemos ido diciendo en lengua y forma corrientes para los que gustan de estudiar y observar los problemas sociales, —estas que nos parecen, y por eso las decimos, verdades conciliadoras y aclaradoras, en que las clases ineducadas é impacientes harían bien en fijarse,—las dice el libro del Sr. Palomino en forma popular y amena, con vivo diálogo, con claridad mayor, y á veces singular, con corrial espíritu; y de modo que, á la par que los letrados hallen juicio y meollo en lo que dice, aquellos no letrados, que sufren de no leer y no saber, vean con tal llaneza y sencillez, y la fuerza que de ellas viene, expuestos sus dolores y discutidos sus problemas, que después de leer el libro sientan, con todas las ventajas de la reflexión, la muy preciosa que viene de conocer su situación verdadera, y calcular la real eficacia de los varios y violentos medios con que se les predica que pudieran mudarla.

De su libro, que lleva por título el de estas líneas: "Cuentos de hoy y de mañana," no ha publicado más que la primera entrega. El libro ha salido de las conocidas prensas del Editor que hace ahora ese Diccionario Técnico Inglés-Español excelente, N. Ponce de Leon.

De estos dos Cuentos publicados, el uno se llama "Un hombre por amor de Dios;" y en él demuestra un Senador americano, que se llama el caballero Sabiduría, que no habrá intelecto humano aislado, por enérgico y fecundo que sea, que tuerza la marcha lenta y progresiva de los naturales elementos de la vida, que van per-

vención de Mc Lean) de depósitos de valores, prisiones y toda clase de lugares destinados á guardar intereses de gran monta, frecuentemente expuestos á los más ingeniosos robos.

Con este sistema, ni los ladrones pueden llegar á realizar sus intentos sin ser descubiertos y sorprendidos al instante, ni los criminales pueden salvar las paredes de su prisión, que acusanta la fuga.

Esta pared, que siempre fué buena, y de probado efecto, ha sido ahora mejorada por su inventor. Y tal como la muestra el grabado adjunto, tal es ahora. Consiste la mejora en incorporar en la pared, ó revestirla con, una red de cañerías de agua, que reciben agua bajo presión de las cañerías centrales ó otros depósitos apropiados; de manera que á la menor tentativa para romper la pared para entrar ó salir por ella, el agua de la cañería rota se desborda por el edificio, dando aviso á sus guardianes del atentado en tiempo para prevenirlo.

Consiste la red en un sistema de cañerías perpendiculares y horizontales colocadas paralelamente á diez pulgadas de distancia una de otra en ambas direcciones, lo que hace naturalmente que se corten en ángulos rectos, cada uno de los cuales queda sujeto por un ajuste de cruz.

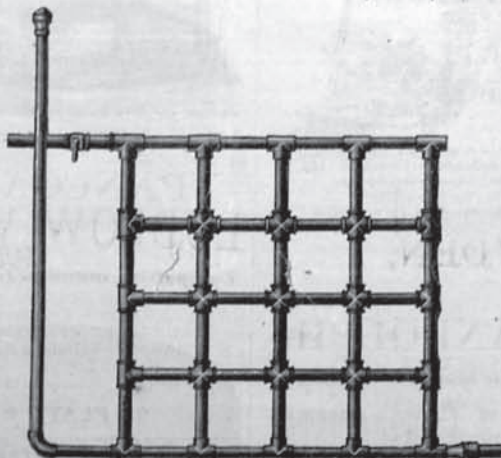
Con estas cañerías puede cubrirse la parte de la habitación que se considere más expuesta á las tentativas de ladrones ó presos, ó toda ella: sus paredes, techo y pavimento, ó una sola pared, el pavimento ó el techo. Acaso su más sencilla aplicación, sea su uso como barrotes de ventanas, más expuestas aún que paredes y techos á los conatos de fuga de los presos, y á las tentativas de los ladrones.

No menos de cuatro cañerías sería necesario cortar para permitir la entrada ó salida de un hombre á través de esta pared, y antes de que las cuatro llegasen á quedar cortadas, el agua que saliese de las primeras sería bastante para inundar el edificio y dar la alarma.

No se necesita tampoco que el agua llegue á inundar el edificio para conocer el atentado, y acudir á evitarlo; porque un tubo de presión colocado en la habitación del guarda acusa un descenso en la presión, apenas comienza el agua á escaparse por la primera cañería cortada.

Y se pueden colocar tantos tubos indicadores como lugares haya destinados á los diferentes guardas de cada establecimiento, de modo que todos pueden acudir al mismo tiempo al lugar del peligro.

En Modesto, población del Estado de California, vive Samuel Mc Lean, que traspasa ó vende este útil é ingenioso invento que ha hallado en los Estados Unidos con justicia excelente acogida.



PARED ASEGURADORA PARA DEPÓSITOS DE VALORES, PRISIONES, AC.

feccionándose y transformándose con la mayor elevación, por la educación y la libertad, del hombre: que los derechos justos pedidos inteligentemente tendrán sin necesidad de violencia que vencer: que el único modo eficaz de mejorar los males sociales presentes, por medios naturales y efectivos, es el perfeccionamiento de la educación, y la defensa ardiente de los derechos ennoblecidos y vitales que van envueltos en el nombre general de Libertad.

En el segundo Cuento, que titula el autor "Del caos no saldrá la Luz," narra el Sr. Palomino con oportuno artificio, y de muy clara manera, cómo vivió y por qué murió un cierto ensayo de sociedad comunista; pone en planta y acción, para que la cura de los que lean sea más viva y directa, los elementos actuales y razones confesadas del partido comunista, y por cuáles, y con qué fines, y de qué manera subsisten las que aún no han desaparecido.

Vale aquí repetir lo que dice al concluir el prólogo de este benemérito libro:

"Este libro que enseña todo esto, es más que un buen libro: es una buena acción."

Pared aseguradora para depósitos de valores, prisiones, &c.

Recomienda el "Scientific American," que nunca recomienda nada malo, la nueva Pared Aseguradora (in-

Del Canal de la Florida habla el constructor reciente: "He calculado que un canal de navegación de un solo nivel y anchura y profundidad suficientes para dar paso á la vez á dos vapores de primera clase, puede construirse con un costo total de \$46,000,000, distribuidos de modo siguiente: excavaciones, \$36,000,000; puertos y entradas, \$4,500,000; ingeniería, derecho de tránsito y gastos imprevistos, \$5,500,000. El largo total del canal será de 137½ millas, y la mayor elevación sobre las aguas del terreno 143 pies. Gran parte de los trabajos de excavación pueden efectuarse por medio de dragas de vapor. En conjunto puedo afirmar que las dificultades de ingeniería son menores de lo que se esperaba. Dentro de seis semanas estamos dispuestos á comenzar los estudios locales necesarios para indicar la línea precisa que ha de seguir el canal; pero el presupuesto anterior es más probable que se reduzca que se aumente.

"La economía de distancia que tendrán los vapores será de 500 millas de Nueva York á Nueva Orleans, de 442 millas de este último puerto á Liverpool; y de 600 millas de Nueva York á Panzacola. Los peligros que se evitarán esquivando el paso por el estrecho de Florida serán muy considerables, y no menos importantes serán las ventajas comerciales que el propuesto canal proporcionará á los buques reduciendo el seguro, que es mucho mayor para las embarcaciones que se dirigen á puertos en el golfo, y sus gastos ordinarios, los cuales, tratándose de un vapor, no bajan de \$500 á \$600 al día."